

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52
EL ESCORIAL

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Alcaldía número 193/2022, de 25 de mayo de 2022, se aprobó la oferta de empleo público extraordinaria para la estabilización del empleo temporal derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, comprensiva de las siguientes plazas:

Personal funcionario

Grupo según artículo 76 y disposición transitoria tercera del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público:

- Grupo A; Subgrupo A1. Clasificación: Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Superiores; número de vacantes: 1; denominación: Arquitecto.
- Grupo A; Subgrupo A2. Clasificación: Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Medios; número de vacantes: 1; denominación: Arquitecto Técnico.
- Grupo A; Subgrupo A2. Clasificación: Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Medios; número de vacantes: 1; denominación: Ingeniero Técnico Industrial.
- Grupo C; Subgrupo C2. Clasificación: Administración General, Subescala Auxiliar; número de vacantes: 3; denominación: Gestor Administrativo B.
- Grupo C; Subgrupo C2. Clasificación: Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios; número de vacantes: 1; denominación: Oficial Electricista A.
- Grupo OAP. Clasificación: Administración General, Subescala Subalterna; número de vacantes: 2; denominación: Conserje-Conductor.

Personal laboral

- Nivel de titulación: título universitario de Grado. Número de vacantes: 1. Denominación del puesto: Profesor de Música, Grupo/asimilado 2/A2.
- Nivel de titulación: graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Número de vacantes: 2. Denominación del puesto: Gestor Administrativo B. Grupo/asimilado 4/C2.
- Nivel de titulación: graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Número de vacantes: 1. Denominación del puesto: Auxiliar Biblioteca. Grupo/asimilado 4/C2.
- Nivel de titulación: graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Número de vacantes: 1. Denominación del puesto: Gestor Monitor Juventud. Grupo/asimilado 4/C2.
- Nivel de titulación: graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Número de vacantes: 1. Denominación del puesto: Monitor Deportivo A. Grupo/asimilado 4/C2.
- Nivel de titulación: graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Número de vacantes: 1. Denominación del puesto: Mecánico Conductor "A". Grupo/asimilado 4/C2.
- Nivel de titulación: graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Número de vacantes: 3. Denominación del puesto: Oficial Conductor B. Grupo/asimilado 4/C2.
- Nivel de titulación: graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Número de vacantes: 2. Denominación del puesto: Oficial de Servicios Múltiples C. Grupo/asimilado 4/C2.
- Nivel de titulación: certificado de escolaridad. Número de vacantes: 2. Denominación del puesto: operario de Servicios Múltiples A. Grupo/asimilado 5/OAP.

- Nivel de titulación: certificado de escolaridad. Número de vacantes: 3. Denominación del puesto: operario de Servicios Múltiples B. Grupo/asimilado 5/OAP.
- Nivel de titulación: certificado de escolaridad. Número de vacantes: 14. Denominación del puesto: operario de Servicios Múltiples C. Grupo/asimilado 5/OAP.
- Nivel de titulación: certificado de escolaridad. Número de vacantes: 1. Denominación del puesto: operario de Servicios Múltiples D. Grupo/asimilado 5/OAP.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa, y puede ser recurrida potestativamente en reposición, dentro del plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación, o directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses. Todo ello, sin perjuicio de que pueda utilizar cualquier otra vía de recurso que estime procedente.

En El Escorial, a 24 de mayo de 2022.—El alcalde-presidente, Cristian Martín Palomo.

(03/10.709/22)

